



Municipalidad de San Ignacio

Barrio el Centro, San Ignacio Francisco Morazán

Teléfono: 2798-4009, 2798-4018

munisanignaciofm@gmail.com



ATRIBUCIONES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Municipio	San Ignacio
Título del puesto	Administración Tributaria

OBJETIVO DEL PUESTO

Tiene la responsabilidad, de regular actividades relacionadas con el control de tierras (Domino Pleno, Útil y Donaciones) y de los ingresos del pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Impuesto Personal, Industria, Comercio y Servicios, Extracción y Explotación de Recursos y Tasas Municipales.

DESCRIPCION DE FUNCIONES

1. Llevar el registro de los contribuyentes del Término Municipal, por concepto del Pago de Impuesto, Tasas de Servicios, Derechos y Permisos de Operación de los Negocios, mediante la coordinación de labores de Registro, Facturación o Inspección.
2. Atender a los contribuyentes con eficiencia, prontitud y cortesía.
3. Verificar por contribuyente, el pago de los Tributos Municipales y en caso de encontrarse solvente, extender la solvencia de pago correspondiente.

"por el rescate de nuestra cultura"



Municipalidad de San Ignacio

Barrio el Centro, San Ignacio Francisco Morazán

Teléfono: 2798-4009, 2798-4018

munisanignaciofm@gmail.com



4. Efectuar el Control de Operación, de toda la actividad económica, localizada en el Término Municipal, categorizándolas, para efecto del pago de su respectivo Permiso de Operación.
5. Coordinar con la Tesorería Municipal, el movimiento de pago y cuentas que se cobran a los contribuyentes.
6. Velar por el Eficiente ejercicio de la cobranza.
7. Elaborar conjuntamente con el Tesorero y Auditor Municipal, las políticas para la recuperación de la mora y enviar mensualmente el correspondiente informe al Alcalde Municipal.
8. Velar por que se cumpla las disposiciones del Plan de Arbitrios en cuanto a montos, fechas y formas de pago.
9. Realizar con el apoyo de otras Secciones Municipales, campañas de motivación a los contribuyentes, para el pronto pago de los Impuestos y Servicios.
10. Coordinar acciones con la Sección de Avalúo de Bienes Inmuebles, para el Registro y Control de los Contribuyentes, para el Pago de los Impuestos Sobre bienes Inmuebles.
11. Participar activamente, en la elaboración de los anteproyectos del Presupuesto y Plan de Arbitrios.

"por el rescate de nuestra cultura"



Municipalidad de San Ignacio

Barrio el Centro, San Ignacio Francisco Morazán

Teléfono: 2798-4009, 2798-4018

munisanignaciofm@gmail.com



- 12.** Custodiar toda la documentación, que respaldan todas las actividades del control tributario.
- 13.** Preparar Estadísticas Tributarias, que contribuyan a visualizar objetivamente la gestión tributaria.
- 14.** Refrendar con su firma, los documentos y reportes, que se asignen a su sección.
- 15.** Atender con prontitud y eficiencia, los reclamos que presenten los contribuyentes.
- 16.** Presentar informes mensuales, anuales y periódicos al Alcalde Municipal.
- 17.** Mantener con la debida confidencialidad, toda la información, que se encuentre bajo su custodia.
- 18.** Preparar y enviar en el mes de febrero de cada año, a la Dirección General de Tributación, un informe de todos los contribuyentes, cumplido con el mandato establecido en el Artículo 107 del Reglamento de la Ley de Municipalidades.
- 19.** Otras funciones relacionadas con el cargo.

"por el rescate de nuestra cultura"



Municipalidad de San Ignacio

Barrio el Centro, San Ignacio Francisco Morazán

Teléfono: 2798-4009, 2798-4018

munisanignaciofm@gmail.com



REQUISITOS DEL PUESTO

Educación: Perito Mercantil y contador Público.

Estudios Técnicos: Computación.

Experiencia: Como Mínimo un (1) año.

Habilidades: Interpretar y cumplir con rapidez su trabajo
Creatividad.

"por el rescate de nuestra cultura"